

**EL ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DE LA PEDAGOGÍA EN DEBATE: UN PUNTO DE VISTA PARA LA REFLEXIÓN**

EL ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DE LA PEDAGOGÍA EN DEBATE

AUTORAS: Mirella del Pilar Vera Rojas<sup>1</sup>Rosa María Massón Cruz<sup>2</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [mire6.unach@yahoo.com](mailto:mire6.unach@yahoo.com)

Fecha de recepción: 19 - 12 - 2017

Fecha de aceptación: 08 - 02 - 2018

## RESUMEN

El artículo presenta un análisis de la llamada “Crisis de la Pedagogía” desde el análisis de su estatuto epistemológico actual, para ello se apoya en los más destacados estudiosos de este tema en América Latina, a partir de sus consideraciones se analiza los aspectos esenciales del debate teórico y las situaciones prácticas que afectan el desarrollo de la ciencia, destacándose en el análisis la relación entre la Pedagogía y las Ciencias de la Educación y el papel de los educadores y sus prácticas educativas como el factor esencial para que lo que hoy se considera crisis o pérdida de identidad de la Pedagogía se revierta en retos para su continuo desarrollo y nuevas propuestas en la transformación de la realidad educativa.

**PALABRAS CLAVE:** Pedagogía; estatuto epistemológico; Ciencias de la educación; investigadores; educadores.

**THE EPISTEMOLOGICAL STATUTE OF PEDAGOGY IN DEBATE: A POINT OF VIEW FOR REFLECTION**

## ABSTRACT

The article presents an analysis of the so-called "Crisis of Pedagogy" from the analysis of its current epistemological status, for this it relies on the most outstanding scholars of this topic in Latin America, from its considerations the essential aspects of the theoretical debate and practical situations that affect the development of science, highlighting in the analysis the relationship between Pedagogy and the Sciences of Education and the role of educators and their educational practices as the essential factor so that what is considered today crisis or loss of identity of Pedagogy is reversed in challenges for its continuous development and new proposals in the transformation of the educational reality.

**KEYWORDS:** Pedagogy; epistemological statute; education sciences; researchers; educators.

---

<sup>1</sup> Magister. Profesora Titular. Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana, Cuba. E-mail: [rosamaria@cepes.uh.cu](mailto:rosamaria@cepes.uh.cu)

## INTRODUCCIÓN

Desde la segunda mitad del siglo XX, la pedagogía ha venido sufriendo en el mundo, y en particular en América Latina un sensible debilitamiento, en cuanto a su condición de ciencia que estudia la educación como fenómeno multicausal, esta situación responde a factores tanto objetivos como subjetivos, que requiere ser investigado para con ello, lograr nuevas reflexiones y prácticas educativas sustentadas en presupuestos científicos.

Entre los investigadores que en la región tratan el estatuto epistemológico de la Pedagogía se destacan; Lorenzo Luzuriaga (1958); L.A. Mattos (1963); Ricardo Nassif (1974); Luis Beltrán Prieto Figueroa (1984); Miriam Torres Carreño, (1991); Jaime Cárdenas, (1991); Rafael Flórez Ochoa (1994); Liliana Olga Sanjurjo (1998); Lesbia Cánovas Fabelo y Justo Chávez Rodríguez (2004); Julia Silber; (2006), Nelson Campos Villalobos, (2011) y Edgar Ramírez (2015) como regularidad todos sostienen que la Pedagogía es una ciencia autónoma y a partir de esta afirmación sus trabajos reflexionan en las situaciones coyunturales que durante las últimas décadas están incidiendo en su investigación y desarrollo. .

Estos, entre los especialistas que más se distinguen, abordan las causas y realidad de la denominada “crisis de la Pedagogía” a esta conclusión se llega desde diferentes posiciones epistémicas, arribando al consenso que la llamada crisis es un reflejo de múltiples factores que van desde la desprofesionalización del docente, la falta de investigaciones y espacios científicos donde el tema se trate con frecuencia y reconocimiento, hasta el no querer reconocer en los espacios académicos nuevas voces y prácticas educativas que si se estudian e interpretan desde los presupuestos de la epistemología, pueden resultar el derrotero que se necesita para renovar las bases de la ciencia en correspondencia con las nuevas exigencias y retos educativos.

Considerando lo anterior este trabajo persigue el propósito de aproximarse al debate actual del estatuto epistemológico de la Pedagogía, para desde él identificar los retos que los investigadores y educadores deben afrontar, y con ello continuar su desarrollo desde nuevas miradas y referentes.

En su desarrollo, el trabajo se organiza a partir de dos aristas esenciales que marcan en la actualidad el debate de la llamada “Crisis de la Pedagogía”, una dirigida a los presupuestos teóricos donde se distingue el debate entre la Pedagogía y las Ciencias de la Educación, como una posible causa de la llamada crisis por el enfoque asumido y la segunda arista está dirigida a analizar las prácticas educativas y el papel de los educadores, para con ello llegar a identificar algunos de los retos que surgen de las relaciones dialécticas entre ambas realidades. Lo sistematizado es sólo un punto de partida para la reflexión en el necesario camino de analizar y estudiar el estatuto epistemológico de la Pedagogía, desde el encuentro de educadores e investigadores.

## DESARROLLO

El análisis de la situación del estatuto epistemológico de la Pedagogía, es un tema necesario pero a su vez poco seguido en los espacios académicos y fórum, si se logra superar esta situación, los análisis derivados de la investigaciones y debates permitirían considerar las realidades educativas que se vive en la región latinoamericana, los restos a asumir para su transformación y desarrollo, desde una mirada científica y comprometida.

En los estudios realizados no son muchos los investigadores y autores que se destacan en el análisis de este importante tema, aun así sus puntos de vistas y reflexiones son lo suficientemente analíticas, como para desde ellas continuar con nuevas indagaciones.

### *Las aristas del debate sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía*

El debate sobre las condiciones que inciden en el estatuto epistemológico actual de la Pedagogía se puede clasificar en dos grandes grupos, uno relacionado con la teoría y el otro relacionado con la práctica, lo que se convierten en dos polos de análisis los que según la investigadora Miriam Torres Carreño “se halla tan confuso que mantiene la disciplina pedagógica atascada” (Torres, 1991).

En cuanto a la realidad y situación del debate teórico, los investigadores (Lorenzo Luzuriaga (1958); L.A. Mattos (1963); Ricardo Nassif (1974); Luis Beltrán Prieto Figueroa (1984); Miriam Torres Carreño, (1991); Jaime Cárdenas, (1991); Rafael Flórez Ochoa (1994); Liliana Olga Sanjurjo (1998); Lesbia Cánovas Fabelo y Justo Chávez Rodríguez (2004); Julia Silber; (2006), Nelson Campos Villalobos, (2011) y Edgar Ramírez (2015), coinciden en el criterio que las investigaciones sobre el tema son insuficientes, además de carecer de novedad desde el punto de vista teórico y metodológico, tratando problemas educativos descontextualizados, sin entrar a valoraciones que puedan aportarle tanto al estatuto epistemológico de la ciencia como a la transformación de la realidad educativa.

La falta de reflexión sobre la arista teórica, influye según el pedagogo investigador Jaime Cárdenas, en que este sea "Uno de los temas menos tratado por los profesionales de la pedagogía es su estatus epistemológico, la teoría de su ciencia particular, es decir, su objeto de estudio, su cuerpo conceptual, su metodología, sus técnicas operativas, su campo de acción y de investigación, cuestión que no sucede en otras profesiones o disciplinas" (Cárdenas, 1991.p. 13).

A lo anterior se le suma que muchos investigadores de los temas pedagógicos mal emplean términos filosóficos, como epistemología, ethos, equidad, e incluso pedagogía, etc. lo que afecta la rigurosidad de los análisis científicos traduciéndose en la baja calidad de los resultados y su divulgación, por ello, la mayor parte de los trabajos cuyos títulos emplean la palabra epistemología en realidad están analizando otros aspectos, lo que es una muestra de ignorancia o negligencia en el empleo del mismo (Campos, 2010).

Al parecer, la fragmentación de los saberes que propician las ciencias de la educación no ha significado un avance, sino más bien un estancamiento que se observa claramente en la superficialidad de las investigaciones, en la escasez de productos nuevos y en la carencia de originalidad en general que se aprecia en los congresos científicos de esta área (Campos, 2010), dejando con ello un vacío científico y práctico que requiere ser abordado desde diferentes aristas.

### *Una mirada a la Pedagogía y a las Ciencias de la Educación*

Dentro del análisis teórico con respecto a la problemática tratada merece una mención especial a la polémica aún vigente y sin respuesta convincentes de la relación o no entre la Pedagogía y las Ciencias de la Educación, este no es un debate reciente así se pudo constatar, en las discusiones desarrolladas en el "VI Congreso Internacional de la Educación" reunido en París entre el 3 y el 7 de septiembre de 1973, donde Maurice Debesse propuso y logró que en las universidades francesas se utilizara la expresión "Ciencias de la Educación" en lugar de "Pedagogía". La razón que argumentaba era que este último término era "equívoco, limitativo y demasiado vago" (Debesse, 1973). Estas y otras calificaciones semejantes, tendientes a la abolición del término, fueron seguidas por autores como Clausse, Mialaret, y Ferry, quien llegó a titular un trabajo con la expresión "Mort de la pedagogie" (Avanzini, 1979).

Este consenso tuvo como antecedente la expansión en los análisis e investigaciones pedagógicas del paradigma positivista el cual condujo a un análisis fragmentado de la educación, durante la década de los sesenta esencialmente en Europa, en este espacio, epistemológicamente los análisis se orientaron a las "(...) investigaciones (..) de la comprensión del hecho educativo" desde diversas disciplinas, cada una con su campo conceptual y metodológico, sus enfoques y sus técnicas, lo que influyó para detener o disminuir el análisis epistemológico de la Pedagogía (Avanzini, 1979).

El debate tomó sus particularidades en la misma época (1960-70) en Inglaterra bajo la dirección de Carr y Kemmis (1986), los que sostienen que el planteamiento de reconstruir un campo educativo tan diseminado por las interpretaciones de diferentes ciencias llevó a una especialización que generó una particular "Teoría de la educación", constituyéndose en una disciplina sin contenido propio que más que nada hace prescripciones confinando la actividad práctica a una función meramente técnica: "...lo que llama la atención en esta caracterización de la teoría educativa es que los conocimientos procedentes de otras disciplinas suministren la justificación de la práctica educativa, y que el desarrollo de la teoría educativa sea el resultado de los análisis derivados de dichas disciplinas, como si tal desarrollo no fuera posible por cuenta propia" (Carr y Kemmis, 1986. pp. 30-31). Es decir la Pedagogía pierde su identidad al difuminarse su campo de investigación y su objeto de estudio.

Este remplazo del concepto Pedagogía por el de Ciencias de la Educación, bajo las influencias del positivismo, tuvo el mérito de reconocer la cientificidad de

los estudios acerca de la educación, pero en la misma medida fragmento tanto los estudios sobre la educación influyó en la fragmentación del saber pedagógico y por tanto una pérdida del saber específico. A partir de esta pluralización el término Pedagogía se utiliza con un tono despectivo y marginal, se la reduce a saberes prácticos, los que siguen esta línea suelen despreciar los aspectos esenciales que constituyen la estructura científica del conocimiento y por ende su estatuto epistemológico. (Sanjurjo, 1998).

Esta situación, implicó el reemplazo del nombre Pedagogía por el de Ciencias de la Educación y como consecuencia un cambio sustancial en el desarrollo científico de los estudios sobre educación: "...el paso del singular al plural no constituye únicamente un detalle gramatical o una comodidad terminológica; posee un sentido y alcance específicamente epistemológicos" (Avanzini, 1979.p. 346), constituyéndose en un fenómeno más complejo según las palabras de Alberto Echeverri derivaron en; "Dos grandes conmociones ha vivido la pedagogía en su historia reciente, la primera con el surgimiento de las Ciencias de la Educación a finales del siglo XIX; la segunda, la crisis de la Pedagogía Sistemática con el advenimiento del Postmodernismo a finales del siglo XX. Con la primera, la pedagogía sufre la dispersión de su objeto, de sus métodos y de su campo de aplicación. Con la segunda se ve debilitada su comunicación con la realidad" (Departamento de Pedagogía. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. 1993. p. 84).

La investigadora Olga Lucía Zuluaga comparte este criterio cuando sostiene que el reemplazo del concepto Pedagogía por el de Ciencias de la Educación ha producido un enrarecimiento del saber pedagógico que trajo aparejada consecuencias nefastas no sólo para la teoría, sino también para la práctica pedagógica, entre otras razones por; la ausencia de un objeto común como eje de la formación de la docencia, la práctica docente como simulacro aislada de la teoría, la imposibilidad para el docente de pensarse a sí mismo como un profesional, al tener pocas posibilidades para la reflexión de sus prácticas, los propósitos de estas y las consecuencias de las misma desde la teórica (Sanjurjo, 1998).

Otro criterio a considerar es el de Carlos Libaneo el que señala que la crítica a la Pedagogía como ciencia no está ausente de la lucha por los espacios de poder y de desarrollo de prácticas profesionales por parte de filósofos, psicólogos, sociólogos, antropólogos dedicados al tema educativo y por ende los mayores cuestionadores de la Pedagogía.( Libaneo, 1996).

Lo anterior se ve reflejado en la formación de los educadores en considerables países de la región Latinoamérica, donde se ha desplazado la disciplina Pedagogía por "Introducción a las Ciencias de la Educación", "Fundamentos de Educación", "Teoría de la Educación" y aun "Educación", esto fue poblando los planes de estudios terciarios y universitarios, conduciendo por lo menos a un progresivo desprestigio de la disciplina pedagógica, (Silber, 2006), aspecto que se refleja en las investigaciones y la construcción teórica alrededor de la Pedagogía como ciencia.

Desde esta realidad es necesario pensar y reconstruir la configuración de la pedagogía como dominio autónomo, considerando la historia de sus formaciones conceptuales, de sus métodos, objeto, experiencias, reordenamientos sistemáticos, relaciones con otras prácticas sociales, con otras ciencias, lo que permite el conocimiento de su pasado y la consideración de lo todavía vigente para la construcción actual del proyecto de la pedagogía como disciplina o como ciencia, agregando a lo anterior las propuestas derivadas de pedagogos contemporáneos que desde sus análisis pueden brindar nuevos puntos de partida para la reflexión y construcción de su estatuto epistemológico. (Departamento de Pedagogía. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia, 1993)

*Las prácticas educativas obstáculo y reto para el estatuto epistemológico de la Pedagogía*

En análisis y valoración de las prácticas educativas como espacio de aplicación y desarrollo de la Pedagogía merece ser estudiado para identificar las barreras que desde un análisis dialéctico pueden constituirse en los retos a considerar a corto y mediano plazo, lo cual permitiría revertir la situación actual, desde la participación conjunta de investigadores y educadores, esto últimos considerados como los principales profesionales de la Pedagogía. El análisis en un primer término consideran las opiniones sobre las prácticas cotidianas de los educadores y sus implicaciones en el desarrollo de la ciencia.

Para el análisis de la práctica cotidiana del educador, su influencia y relación con el estatuto epistemológico de la Pedagogía, se partió del criterio de Miriam Torres Carreño el cual se complementa con otras propuestas, la investigadora sostiene que los educadores como los principales profesionales de la pedagogía, no tienen una demarcación clara entre la teoría y la práctica pedagógica, en muchos casos, se supone que “lo hagan bien en el aula” es lo que es “pedagógico”, si no resulta bien, entonces es “antipedagógico”. La investigadora considera que el educador no tiene suficiente estímulo y motivación por las investigaciones que lo conlleven desde sus prácticas a sustentar el aspecto teórico y metodológico aspecto esencial que lo llevaría a relacionarlo con el estatuto epistemológico de la ciencia (Torres, 1992). Por otra parte, (Flórez, 1994) señala que esta realidad de alguna manera es consecuencia de la formación que estos educadores reciben, la cual en la mayoría de los casos, no vinculan suficientemente la teoría con la práctica mediante la investigación.

A esta situación que presentan los educadores se agudiza según los criterios de Flórez (1994); Sanjurjo (1998); Campos (2011) y Ramírez (2015), porque las llamadas Facultades de Ciencias de la Educación en realidad no hacen nada por el progreso científico, pues se dedican a enseñar y no a investigar para producir nuevos conocimientos, además de que la mayoría de los funcionarios que dirigen los Ministerios del ramo, son profesionales ajenos a la pedagogía, lo que de manera indirecta demuestra que no es necesario ser profesional en esta rama para dirigir la educación. Esta forma equivocada de pensar y de proceder ha

agudizado la problemática educativa, ha desdibujado el accionar de la ciencia pedagógica y ha reducido la práctica docente a la mera cotidianidad.

Para convertir las carencias en retos, cada vez más necesario es el análisis epistemológico de la Pedagogía desde la Pedagogía, aunarse investigadores y educadores en el empeño en el intento de recuperar la construcción de su estatuto científico (Sanjurjo, 1998), para ello, la pedagogía debe tener asumir frente a la realidad un carácter crítico, emancipatorio y humanista (Ramírez, 2015), para ello debe situarse de manera abierta hacia el futuro considerando la historia de las ideas y los retos de las nuevas realidades y experiencias educativas, muchas veces fundamentadas y analizadas por los docentes, investigadores y teóricos que desmontan el discurso establecido para desde esa reconstrucción crítica y comprometida contribuir a las transformaciones educativas esperadas.

Así, la pedagogía como una disciplina del campo de las humanidades y de las ciencias sociales, su preocupación no se centrara únicamente en la indagación de los significados y motivos de las acciones educativas, sino sobre todo de las causas de las mismas (Flórez, 1994). Esta posición se complementan con investigaciones que además de profundizar en el campo específico de la Pedagogía, profundicen en el estudio de otras disciplinas con las cuales se articula en el análisis integral de la educación (Sanjurjo, 1998). Por último, se vuelve necesario recuperar la disciplina Pedagogía y asegurar su exploración epistemológica en la formación y las prácticas de los educadores exponentes de los resultados de las investigaciones y gestores de nuevas problemáticas a investigar.

## CONCLUSIONES

Analizar el desarrollo actual del estatuto epistemológico de la Pedagogía presupone que se considere la dialéctica que se da entre los fundamentos teóricos de la ciencia y la prácticas educativas de los educadores como los principales profesionales que hacen uso de la misma, solo así se logra encontrar las situaciones que están influyendo para declarar que la ciencia está en crisis.

En el estudio realizado se constató que la separación de la Pedagogía de las Ciencias de la Educación, respondió en primera instancia al predominio de un enfoque positivistas de las investigaciones sobre la educación, la cual desmembró el estudio de este fenómeno multicausal en diferentes partes visto desde otras ciencias, lo que provocó a la larga que los análisis fueran fragmentados, descriptivos y alejados de la realidad de los docentes y sus prácticas, aspectos estos que debilitaron el análisis e investigaciones que conducen a la búsqueda de la renovación y sustentación de esta ciencia.

Para lograr, que la Pedagogía recupere su estatuto epistemológico y contribuya a sustentar las prácticas educativas en su constante transformación y desarrollo, es necesario la relación de investigadores y docentes, para que las prácticas educativas, sus valoraciones y fundamentaciones constituyan el

punto de partida y de llegada de las investigaciones pedagógicas y de ellas se fortalece la ciencia.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Avanzini, Guy. (1979). *La pedagogía en el Siglo XX*, Narcea, Madrid.
- Campos Villalobos, N. (2011). *Concepto moderno de pedagogía*. Universidad Internacional SEK, Chile.
- Campos Villalobos, N. (2011). Sobre el estatuto epistemológico de la pedagogía. En: [www.filo-edu.blogspot.com/2007/12/sobre-el-estatuto-epistemológico-de-la.htm](http://www.filo-edu.blogspot.com/2007/12/sobre-el-estatuto-epistemológico-de-la.htm). Fecha: 17-02-10 (hora:4:00pm).
- Cánovas, L y Chávez, J. (2004). Problemas contemporáneos de la pedagogía en América Latina en Compendio de Pedagogía. Colectivo de autores, Mined, La Habana – Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Cárdenas, Jorge. (1991). Algunos conceptos sobre Epistemología y Pedagogía. Revista “Palabra del Maestro” Perú.
- Carr W, y Kemmis, S. (1986). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Martínez Roca, Barcelona. Cap. 5 pp. 140-166.
- Debesse, M. (1973). “Desafío a las ciencias de la educación”. Conferencia pronunciada en el VI Congreso Internacional de Ciencias de la Educación, Paris, 3-7 de sept.
- Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Editorial McGRAW-HILL Santafé de Bogotá – Colombia.
- Libaneo, P. y otros. (1996). *Pedagogía, ciencia de la educación?*, San Pablo, Cortéz.
- Luzuriaga, L. (1958). *Pedagogía*. Editorial Losada, Buenos Aires – Argentina.
- Mattos, L. (1963). *Pedagogía general*. Editorial Kapelusz, S.A.- Buenos Aires – Argentina.
- Nassif, R. (1974). *Pedagogía general*. Editorial Kapelusz, S.A.- Buenos Aires – Argentina.
- Prieto Figueroa, L. (1985). *Principios generales de la educación*. Edit. Monte Ávila, Caracas – Venezuela.
- Ramírez, E.A. (2015). Paradojas de la Pedagogía. Conferencia Central impartida en el Marco del Simposio Internacional organizado por la Red Iberoamericana de Pedagogía con sede en la Universidad Distrital, Bogotá – Colombia en <https://.google.com/site/esguitar>.
- Sanjurjo, L.O. (1998). El estatuto científico de la pedagogía: entre la crítica y la posibilidad. Revista “Innovación Educativa” n° 8: pp. 59-69.
- Silber, J. (2006) Artículo: “Reflexiones Epistemológicas sobre la Pedagogía” en <https://es.scribd.com/doc/>
- Torres, M. (1991). *Constructivismo y educación*. Mimeo, New México. (Trad. de Félix Bustos, Santafé de Bogotá, 1992).
- Universidad de Antioquia. (1993). El lugar de la Pedagogía dentro de las ciencias de la educación. En: *Objeto y Método de la pedagogía*. Departamento de Pedagogía. Facultad de Educación. Colombia.
- Zuluaga y otros. *Educación y Pedagogía una diferencia necesaria*, Rev. Univ. Nac. De Colombia.